



FELICIANO VÉLEZ MEDRANO, en representación de la Agrupación Electoral Puentesina,

EXPONE

Habiendo salido publicada en el BON la Orden Foral 160/2006 por la que se aprueba la convocatoria y el gasto de subvenciones a los Ayuntamientos y otros Entes Locales de la Comunidad Foral de Navarra, a fin de implantar los planes de acción local (proyectos o acciones 21), de las Agendas Locales 21 durante el ejercicio de 2006

SOLICITA

Se convoque a los grupos municipales a una reunión de trabajo urgente para decidir cuál va a ser la composición de la Comisión 21, así como el perfil del Coordinador (algo que, por cierto, ya solicitamos en escrito presentado en el Ayuntamiento en enero de 2006).

Convocar a una primera reunión de dicha Comisión 21 tan pronto como sea designada. En el caso de que Alcaldía no lo hiciera en el plazo de una semana (el plazo de la convocatoria concluye el 14 de julio), solicitamos se lleven a cabo todas las gestiones necesarias para concurrir a la mencionada convocatoria con los siguientes proyectos:

- Estudio y plan de actuaciones sobre:
 - la contaminación lumínica en el territorio de Puente la Reina/Gares
 - las medidas a adoptar para conseguir un gasto eficiente en el alumbrado público y de los locales municipales que consiga un ahorro energético
- Estudio sobre la situación actual de las riberas de los ríos Arga y Robo en el término de Puente la Reina/Gares y medidas a adoptar para la conservación de la biodiversidad de ambas riberas.

Puente la Reina/Gares, a 30 de junio de dos mil seis

Feliciano Vélez Medrano

SRA. ALCALDESA DE PUENTE LA REINA/GARES